



## CONVOCATORIA PARA ESTUDIO DE CARRERA TÉCNICA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

Se informa a los funcionarios del Órgano judicial que desempeñan cargos de: **auxiliares judiciales, administrativos y técnicos, que están abiertas las inscripciones para el Técnico Superior en Administración Judicial.**

El Técnico Superior en Administración Judicial tiene por objetivo: Formar Técnicos de Nivel Superior en Administración Judicial, capaces de gestionar procesos y procedimientos vinculados a la administración de justicia, al interior de los juzgados o desde la gestión de operadores administrativos y técnicos del sistema judicial.

El Plan de estudio de la carrera técnica superior tiene una **duración de un (1) año, dividido en cuatro (4) periodos académicos trimestrales y con modalidad semipresencial.**

Para este programa de estudio de carrera técnica, el Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, "Dr. César Augusto Quintero Correa", ofrece 30 becas al 100% del costo total de 2,000.00 balboas, a los funcionarios que se inscriban.

La fecha para la entrega de los formularios de inscripción inicia del **martes 16 de agosto al miércoles 14 de septiembre de 2016.** La fecha de inicio de clase es el **lunes 10 de octubre de 2016.** El formulario y los documentos solicitados deben ser enviados en formato PDF al correo electrónico: **isjup@organojudicial.gob.pa**

**Se adjunta Formulario de Inscripción y Descripción de los aspectos generales de la carrera técnica superior.**

  
**Dr. Ricaurte Soler Mendizábal**

Director del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá  
"Dr. César Augusto Quintero Correa"

